



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210021100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Geovani De Jesus Camargo Diaz	30/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - - Librese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Banco Bilbaovizcaya Argentaria Colombia S.A Bbva Colombia Identificado Con Nit860.003.020-1, Y A Cargo Del Geovani De Jesus Camargo Diaz, Identificado Concédula De Ciudadanía N 16.489.036
08001315301020210020200	Procesos Ejecutivos	Humberto Antonio Acosta De La Torre	Dagoberto Gonzalez Lozada	30/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

2268efb5-1083-42ab-bb97-1547093968b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210020200	Procesos Ejecutivos	Humberto Antonio Acosta De La Torre	Dagoberto Gonzalez Lozada	30/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - . Librese Mandamiento De Pago A Favor De Humberto Antonio Acosta De La Torre identificado Con Cedula De Ciudadanía N 8.717.189, Y A Cargo De Los Ejecutados dagoberto Gonzalez Lozada Identificado Con Cedula De Ciudadana N 93.180.463, Jair Castillo Diaz Identificado Con Cedula De Ciudadana N 77.171.605 Y Sociedadc.I. Exportadora De Frigorificos Y Frutas De Urabas.A.S. Nit 901.120.254-7

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

2268efb5-1083-42ab-bb97-1547093968b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210006600	Procesos Ejecutivos	Neurodinamia S.A.	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A	30/08/2021	Auto Decide - Acéptese La Póliza De Seguro Judicial N 75-41-101019463 Constituida Con La Aseguradoraseguros Del Estado, Por La Suma De 259.393.646,63, Conforme Viene Indicado En El Presente proveído.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

2268efb5-1083-42ab-bb97-1547093968b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190016200	Procesos Verbales	Constructora Vega Y Galindo Ltda	Manuel Rincones Fontalvo, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Objeto De Pertenencia	30/08/2021	Auto Decide - 1.-Acéptese El Contrato De Transacción Realizado Entre El Demandante Vega Gonzalez Ltda, Actualmente Sociedad Vega Y Galindo Ltda Con El Llamado De Oficio Christian Jean Marie Guette En La Forma Como Fue Acordado, El Cual Se Encuentra Anexo Al Expediente.
08001310300920150032400	Verbal	Liliana Muvdi Torres Y Otro	Carlos Antonio Muvdi Maria	30/08/2021	Auto Decide - Aplazar Audiencia

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

2268efb5-1083-42ab-bb97-1547093968b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 131 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300920150032400	Verbal	Liliana Muvdi Torres Y Otro	Carlos Antonio Muvdi Maria	30/08/2021	Auto Decide - No Decretar El Desistimiento Tácito De La Demanda De Reconvención, Solicitado Por La Parte Demandada En Reconvención, En Virtud De Lo Expuesto En Este Auto.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

2268efb5-1083-42ab-bb97-1547093968b8